

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente:		PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTANDER-BILBAO. TRAMO: ASTILLERO-OREJO. VIA Y ELECTRIFICACIÓN		
		Nº Expediente: 3.21/07504.0086		
Plazo de ejecución del contrato		24 MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		33.935.039,73 €	7.126.358,34 €	41.061.398,07 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	5.157.953,37 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B)		39.092.993,10 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

1. UTE COMSA S.A.U. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.
2. UTE CONTRATAS Y VENTAS S.A. - UNIPERSONAL S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA
3. UTE DRAGADOS - TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.
4. UTE ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U. - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U.
5. VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

- Proposiciones admitidas.

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por todos los licitadores, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº3, "Criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor", de las 5 empresas licitadoras, que permitirá efectuar dicha valoración técnica.



Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:

1.	Memoria y Programa de Trabajo	28
2.	Calidad	6
3.	Programa y actuaciones medioambientales	6
4.	Seguridad y Salud	6
5.	Tecnología e I+D+i	3

Valoración de las ofertas

1. UTE COMSA S.A.U. – CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

- Memoria y programa de trabajo

En primer lugar, la concepción global de la obra se considera correcta y la relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta, y la documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. En cuanto a las fuentes de suministros, éstas están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. Por otro lado, el análisis de las necesidades de acopio y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado, al igual que el estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales, y el análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona, que también se consideran correctos y detallados.

En cuanto a los desvíos provisionales, el análisis de los mismos y de las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado, de la misma forma que para el estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos.

Respecto a la subcontratación, la documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Respecto al programa de trabajos, la descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada, y el programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. Además, la documentación aportada sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta.

Valoración: 22,00 puntos de 28,00

- Calidad

En cuanto a la calidad, los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Por otro lado, los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle



Para concluir, la organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4,40 puntos de 6,00

- Programa de actuaciones ambientales

En primer lugar, la descripción de la organización física de la obra se considera adecuada, al igual que la documentación presentada relativa a localización de vertederos, también adecuada.

La localización y control de zonas de instalaciones y parque maquinaria presentado se considera correcta, al igual que el control de accesos temporales presentado.

Por otra parte, tanto el control de acceso de maquinaria presentado, como el plan de desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado, se consideran adecuados.

Finalmente, la descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta, y las medidas sobre prevención de incendios descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,96 puntos de 6,00

- Seguridad y salud

En primer lugar, la organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente, mientras que la descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. En cuanto a los procesos de formación e información, se considera que éstos se describen de manera adecuada, mientras que el análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

Adicionalmente, la documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta, y el sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,00 puntos de 6,00

- Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

Valoración: 3,00 puntos de 3,00

2. UTE CONTRATAS Y VENTAS S.A. – UNIPERSONAL S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA

- Memoria y programa de trabajo

En primer lugar, la concepción global de la obra se considera muy buena, y la relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada, y la documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes



externos. En cuanto a las fuentes de suministros, éstas están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. Por otro lado, el análisis de las necesidades de acopio y de instalaciones auxiliares se considera muy bueno y exhaustivo. Se presenta un estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales, que se considera correcto y detallado, al igual que el análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona, considerado correcto y detallado.

En cuanto a los desvíos provisionales, el análisis de los mismos y de las reposiciones de servicios se considera adecuado, de la misma forma que para el estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos.

Respecto a la subcontratación, la documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Respecto al programa de trabajos, la descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta, y el programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. Además, la documentación aportada sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.

Valoración: 21,60 puntos de 28,00

- Calidad

En cuanto a la calidad, los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Por otro lado, los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

Para concluir, la organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4,40 puntos de 6,00

- Programa de actuaciones ambientales

En primer lugar, la descripción de la organización física de la obra se considera adecuada, al igual que la documentación presentada relativa a localización de vertederos, también adecuada.

La localización y control de zonas de instalaciones y parque maquinaria presentado se considera correcta, al igual que el control de accesos temporales presentado.

Por otra parte, el control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado, mientras que el plan de desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera suficiente.

Finalmente, la descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta, y las medidas sobre prevención de incendios descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,84 puntos de 6,00

- Seguridad y salud



En primer lugar, la organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada, mientras que la descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. En cuanto a los procesos de formación e información, se considera que éstos se describen de manera suficiente, mientras que el análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

Adicionalmente, la documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada, y el sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 3,40 puntos de 6,00

- Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

Valoración: 3,00 puntos de 3,00

3. UTE DRAGADOS – TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. – DRACE GEOCISA, S.A.

- Memoria y programa de trabajo

En primer lugar, la concepción global de la obra se considera correcta y la relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta, y la documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. En cuanto a las fuentes de suministros, éstas están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. Por otro lado, el análisis de las necesidades de acopio y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado, mientras que el estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona también se considera adecuado.

En cuanto a los desvíos provisionales, el análisis de los mismos y de las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado, de la misma forma que para el estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos.

Respecto a la subcontratación, la documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Respecto al programa de trabajos, la descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada, y el programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. Además, la documentación aportada sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra.

Valoración: 21,20 puntos de 28,00



- Calidad

En cuanto a la calidad, los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Por otro lado, los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran completos y muy pormenorizados.

Para concluir, la organización propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos de 6,00

- Programa de actuaciones ambientales

En primer lugar, la descripción de la organización física de la obra se considera adecuada, al igual que la documentación presentada relativa a localización de vertederos, también adecuada.

La localización y control de zonas de instalaciones y parque maquinaria presentado se considera correcta, al igual que el control de accesos temporales presentado.

Por otra parte, el control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado, mientras que el plan de desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera suficiente.

Finalmente, la descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta, y las medidas sobre prevención de incendios descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,84 puntos de 6,00

- Seguridad y salud

En primer lugar, la organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta, mientras que la descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. En cuanto a los procesos de formación e información, se considera que éstos se describen de manera adecuada, mientras que el análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

Adicionalmente, la documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta, y el sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta también se considera correcto.

Valoración: 4,40 puntos de 6,00

- Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

Valoración: 3,00 puntos de 3,00



4. UTE ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U. – ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. – CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U.

- Memoria y programa de trabajo

En primer lugar, la concepción global de la obra es muy buena, al igual que la relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta, y la oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos. En cuanto a las fuentes de suministros, éstas están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. Por otro lado, el análisis de las necesidades de acopio y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado, mientras que el estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

En cuanto al análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona, se considera correcto y detallado, al igual que ocurre con el análisis de desvíos provisionales y reposiciones de servicios, y con el estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos.

Respecto a la subcontratación, la documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Respecto al programa de trabajos, la descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada, y el programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. Además, la documentación aportada sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta.

Valoración: 23,20 puntos de 28,00

- Calidad

En cuanto a la calidad, los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Por otro lado, los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad.

Para concluir, la organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4,40 puntos de 6,00

- Programa de actuaciones ambientales

En primer lugar, la descripción de la organización física de la obra se considera adecuada, al igual que la documentación presentada relativa a localización de vertederos, también adecuada.



La localización y control de zonas de instalaciones y parque maquinaria presentado se considera correcta, al igual que el control de accesos temporales presentado.

Por otra parte, tanto el control de acceso de maquinaria presentado, como el plan de desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado, se consideran adecuados.

Finalmente, la descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta, y las medidas sobre prevención de incendios descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,96 puntos de 6,00

- Seguridad y salud

En primer lugar, la organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada, mientras que la descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. En cuanto a los procesos de formación e información, se considera que éstos se describen de manera adecuada, al igual que el análisis de posibles situaciones de emergencia presentado, que también se considera adecuado.

Adicionalmente, la documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada, y el sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 3,60 puntos de 6,00

- Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

Valoración: 3,00 puntos de 3,00

5. VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

- Memoria y programa de trabajo

En primer lugar, la concepción global de la obra es muy buena, mientras que la relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada, y la oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos. En cuanto a las fuentes de suministros, éstas están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. Por otro lado, el análisis de las necesidades de acopio y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado, mientras que el estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado.

En cuanto al análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona, se considera correcto y detallado, al igual que ocurre con el análisis de desvíos provisionales y reposiciones de servicios, y con el estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos.



Respecto a la subcontratación, la documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Respecto al programa de trabajos, la descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada, y el programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. Además, la documentación aportada sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta.

Valoración: 23,60 puntos de 28,00

- Calidad

En cuanto a la calidad, los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Por otro lado, los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle

Para concluir, la organización propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos de 6,00

- Programa de actuaciones ambientales

En primer lugar, la descripción de la organización física de la obra se considera adecuada, al igual que la documentación presentada relativa a localización de vertederos, también adecuada.

La localización y control de zonas de instalaciones y parque maquinaria presentado se considera correcta, al igual que el control de accesos temporales presentado.

Por otra parte, tanto el control de acceso de maquinaria presentado, como el plan de desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado, se consideran adecuados.

Finalmente, la descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta, y las medidas sobre prevención de incendios descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,96 puntos de 6,00

- Seguridad y salud

En primer lugar, la organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta, mientras que la descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. En cuanto a los procesos de formación e información, se considera que éstos se describen de manera adecuada, y el análisis de posibles situaciones de emergencia presentado, que también se considera correcto.



Adicionalmente, la documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta, al igual que el sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta, que también se considera correcto.

Valoración: **4,20 puntos de 6,00**

- Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

Valoración: **3,00 puntos de 3,00**

En la siguiente tabla se resume la valoración obtenida por las empresas licitadoras:

LICITADOR	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
UTE COMSA CYCASA S.A.	22,00	4,40	3,96	4,00	3,00	37,36
UTE CONTRATAS Y VENTAS S.A. UNIPERSONAL S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA	21,60	4,40	3,84	3,40	3,00	36,24
UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. DRACE GEOCISA, S.A.	21,20	5,20	3,84	4,40	3,00	37,64
UTE ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. CONTRATAS Y SERVICIOS	23,20	4,40	3,96	3,60	3,00	38,16
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	23,60	5,20	3,96	4,20	3,00	39,96

A continuación, según se establece en la Cláusula 16. *Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor* del Capítulo 2 de la Sección II del Pliego de cláusulas administrativas particulares se procede a calcular la Puntuación Técnica según la siguiente fórmula:

$$PT = \frac{VT}{VT_{max}} \times CT$$

Donde:

PT = Puntuación de la oferta

VT = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima



En la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total de las ofertas presentadas:

LICITADOR	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
UTE COMSA CYCASA S.A.	26,10	5,08	6,00	5,45	3,00	45,63
UTE CONTRATAS Y VENTAS S.A. UNIPERSONAL S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA	25,63	5,08	5,82	4,64	3,00	44,17
UTE DRAGADOS TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. DRACE GEOCISA, S.A.	25,15	6,00	5,82	6,00	3,00	45,97
UTE ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. CONTRATAS Y SERVICIOS	27,53	5,08	6,00	4,91	3,00	46,52
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	28,00	6,00	6,00	5,73	3,00	48,73

Se establece, conforme al apartado 1. "Criterios de valoración de ofertas y ponderación de criterios de adjudicación" de la sección III. "Adjudicación del contrato" del Cuadro del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, un umbral mínimo de puntuación de 30 puntos a obtener en los criterios no evaluables mediante fórmulas. Este umbral es superado por todas las ofertas presentadas.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 5FJE4AHPN74GNMY4WR2163SC30
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<p>INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS</p> <p>PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTANDER-BILBAO. TRAMO: ASTILLERO-OREJO. VIA Y ELECTRIFICACIÓN</p> <p>Nº Expediente: 3.21/07504.0086</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Miguel Ángel Fernández Granados	cargo: Jefe Coordinación de Inversiones Norte
VºBº	Firma: Alfonso Díez Pérez	cargo: Subdirector de Operaciones RC Norte
VºBº	Firma: Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	cargo: Director de Mantenimiento
Conforme	Firma: Ángel Contreras Marín	cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 5FJE4AHPN74GNMY4WR2163SC30
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

